

 **Impacto Científico**

Revista arbitrada venezolana

del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago

ISSN: 1836-5042 ~ Depósito legal pp 200602ZU2811

Vol. 4 Nº 2, Julio-Diciembre 2009, pp. 266 - 287

Aspectos condicionantes de la productividad investigativa de docentes universitarios

Jellicy Narváez Serra

*Núcleo Costa Oriental del Lago. Departamento de Ciencias Humanas. Programa
Educación. Universidad del Zulia. E-mail: jellicynarvaez@gmail.com*

Resumen

El propósito del artículo es determinar los aspectos condicionantes de las actividades investigativas de los docentes que laboran en dos universidades públicas de la Costa Oriental del Lago: Universidad del Zulia, Núcleo COL y Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, sede Cabimas. La investigación comprende un estudio explicativo, con diseño transeccional descriptivo de fuentes mixtas. La población estuvo conformada por docentes de ambas universidades a quienes se les aplicó la técnica de la encuesta mediante dos instrumentos de respuestas abiertas y dicotómicas, reforzadas con entrevistas no estructuradas. La validez de los instrumentos se realizó mediante juicios de expertos con una confiabilidad de Kuder Richardson de 0,91; utilizando la estadística descriptiva para el análisis de los datos. Los resultados arrojaron que: a) La productividad investigativa de los docentes se orienta más hacia la consecución de sus intereses particulares que al posicionamiento científico y tecnológico de la institución; b) Los docentes tienen mayor preferencia hacia las actividades docentes y administrativas, que hacia la investigación; c) Los departamentos deben propiciar políticas académicas que estimulen la investigación; d) La escasez de recursos económicos y el exceso de carga académica limitan la participación de los profesores en las actividades de investigación.

Palabras clave: Productividad investigativa, factores incidentes, productos tangibles, actividades investigativas, docentes universitarios.

Conditioning Aspects for Research Productivity in University Teachers

Abstract

The purpose of the article is to determine conditioning aspects for the research activities of teachers working in two public universities on the Eastern Coast of Lake Maracaibo: the University of Zulia, COL Nucleus and the National Experimental University Rafael María Baralt, Cabimas headquarters. The research includes an explanatory study with a descriptive, trans-sectional design from mixed sources. The population consisted of teachers from both universities; the survey technique was applied to them, using two instruments of open and dichotomous responses, reinforced with unstructured interviews. Validity of the instruments was evaluated using expert opinions with a Kuder Richardson reliability of 0.91; descriptive statistics were used for data analysis. Results showed that: a) the research productivity of teachers is more oriented toward their particular interests than toward the scientific and technological positioning of the institution; b) Teachers have a greater preference for teaching and administrative activities than for research; c) The departments must promote academic policies that stimulate research; d) The scarcity of economic resources and excessive academic load limit the participation of teachers in research activities.

Key words: Research productivity, incident factors, tangible products, research activities, university teachers.

Introducción

Las nuevas realidades del mundo actual demandan profesionales capaces de auto perfeccionarse, de instrumentar los cambios necesarios y deseados en su contexto de actuación profesional, pero más aún que estén motivados a buscar y proyectar continuamente nuevas alternativas fundamentadas desde el punto de vista científico, que contribuyan a perfeccionar las condiciones en la que se desarrollan profesionalmente.

Los reclamos actuales de la sociedad implican que los profesores desde posiciones científicas busquen soluciones a los problemas educativos del contexto en que se desempeñan. Por ello, se hace imprescindible reflexionar acerca del papel que juega la investigación en el desempeño de los docentes.

Resulta igualmente interesante, hacer referencia que el escenario del saber científico actual está marcado por grandes transformaciones en todos sus ámbitos, en el que las universidades juegan un rol protagónico para la formación de recursos humanos y su contribución permanente en la generación de nuevos conocimientos, dando respuestas a las demandas de la sociedad, un alto valor en el desarrollo de los pueblos, y en aras de una mejor calidad de vida. En este nuevo contexto social, caracterizado por el aumento de la competencia en la generación y transmisión de conocimientos, las universidades encuentran serios obstáculos para responder adecuadamente y de forma actualizada a las nuevas demandas sociales.

Esta perspectiva ha orientado a las universidades hacia la revisión e implantación de evaluaciones cuya finalidad no sólo persigue la mejora en sus programas, sino el responder de manera óptima a las exigencias sociales mediante la actividad investigativa. Es la investigación el medio que pone a funcionar la evolución constante del saber; su productividad es esencial para mejorar la calidad de vida de la población, atender necesidades de los sectores sociales y promover el crecimiento personal y profesional de los docentes investigadores, para garantizar su competitividad en este escenario globalizado.

De allí que, la investigación representa más que antes un indicador de calidad para las universidades, lo que implica mayor productividad, pertinencia social, mayor vinculación con los sectores productivos y de servicios, ser competitivas en el ámbito nacional e internacional. Precisamente, esta investigación pretende explicar cuáles son los aspectos condicionantes que acompañan las actividades investigativas de los docentes que laboran en dos universidades públicas ubicadas en la Costa Oriental del Lago; siendo ellas el Núcleo de la Universidad del Zulia y Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt sede Cabimas.

1. Caracterización del problema

Las universidades han centrado su función en las nociones de docencia e investigación, de las que debería surgir una relación en donde ambas se reclamen recíprocamente, teniendo como eje al docente universitario como el productor del conocimiento científico.

La docencia y la investigación son dos de los componentes del trabajo académico de un profesor universitario, los cuales requieren elevar la calidad de su formación si se consideran como procesos complementarios y articulados, puesto que el resultado de las investigaciones ayuda a mejorar la praxis docente de forma permanente. La investigación representa, por ende, una actividad de primer orden en las universidades. Bajo esta óptica, las universidades deberían ser los centros de mayor productividad intelectual, tomando en cuenta que en el ámbito académico es la investigación la que genera conocimientos, por lo tanto debe ser considerada como un proceso de producción.

Por ello, la actividad investigativa ha tenido trascendental importancia, sólo que en esta composición social denominada *sociedad del conocimiento*, se hace indispensable la generación de nuevos saberes, y es el profesor universitario quién está llamado a producir y a revisar los mismos. El docente de hoy en día debe ser un líder, por lo cual se hace necesario repensar las estructuras organizativas para formar en él una cultura hacia la investigación, entendida ésta como producción de nuevos conocimientos.

En este sentido, la investigación en las universidades debe ser un proceso de aprendizaje en donde se establezca de manera inseparable la relación investigación-universidad. Desde esta perspectiva, la universidad debe ser considerada como centro por excelencia del saber y, por lo tanto, debe propiciar que todo docente sea también un investigador. La investigación, en consecuencia, debería ser ese proceso que forme parte de la vida cotidiana del docente, en un afán por producir conocimientos que contribuyan a la solución de problemas derivados del entorno.

Por su parte, Jiménez de Vargas (1993), apunta que los índices de productividad en investigación, implican la relación existente entre la producción de productos tangibles y la actividad que vinculada con la investigación es realizada por el docente universitario.

En este contexto, la producción es definida por Jiménez (1994), (citado por Farsi, 2007), como “el conjunto de productos que se han generado a través de las actividades que vinculadas a la investigación ha realizado el docente durante su trayectoria y permanencia en el ámbito universitario, considerando un período determinado”. Como se puede apreciar, los dos términos son totalmente diferentes, aunque en ocasiones se

consideren indistintamente: mientras que la producción se refiere al número de productos generados en un tiempo determinado, y se expresa con unidades producidas, la productividad hace referencia al número de productos en relación con los insumos que se utilizan para producirlos, y se expresa a través de un índice. En síntesis, la producción forma parte de la productividad.

En el caso de Venezuela, para que el docente universitario dé cumplimiento a su rol de investigador, y de esta manera pueda generar una productividad investigativa, el Estado ha creado programas con el propósito de incentivar y motivar a éste académico para que participe en las actividades relacionadas con la investigación, entre ellos se mencionan el Programa de Promoción al Investigador (PPI) y el Programa de Beneficio otorgado por el Consejo Nacional para el Beneficio Académico de Profesores (CONABA).

La presente investigación estará centrada en dos universidades públicas que funcionan en la Costa Oriental del Lago: el Núcleo de la Universidad del Zulia (LUZ-COL) y la Universidad Experimental Rafael María Baralt, (UNERMB), sede Cabimas. Para ello se ha considerado que ambas universidades cuentan con una unidad de investigación encargada de gestionar los incentivos y promover las actividades de investigación entre sus docentes universitarios.

En concordancia con estos planteamientos, no se pueden ocultar algunas limitantes que en los últimos años han afectado el desarrollo de la productividad investigativa en los docentes de estas universidades, entre las cuales se pueden mencionar: insuficiente espacio físico; ausencia de plataforma tecnológica pertinente; limitaciones en el otorgamiento de financiamiento a los programas/proyectos de investigación, limitados medios de divulgación y publicación científica; todos ellos generados entre otras causas por el déficit de recursos presupuestarios.

2. Aspectos teóricos

2.1. Situación actual de la investigación universitaria

Venezuela es uno de los países con muy poca infraestructura para la investigación, no sólo están en el orden cuantitativo sino también en el orden cualitativo, lo cual se refleja en el sector de educación superior,

donde ha existido un desconocimiento del papel que debe cumplir la educación en este aspecto; de manera que el sistema no ha contribuido en forma real y verdadera a la formación de investigadores, cuyo principal objetivo sea verdaderamente estar al día y difundir el nuevo conocimiento científico y tecnológico.

Al respecto, Hurtado (2000) expone que la investigación constituye una actividad permanente dentro del proceso evolutivo de la humanidad, estando presente en cada una de las inquietudes del ser humano por aumentar sus saberes, por lo tanto es un proceso indispensable para el avance de los pueblos puesto que de ella se deriva el conocimiento y tecnología necesario para mejorar sus niveles de vida.

Se requiere de la preparación del personal docente con énfasis en la investigación, para lo cual propone plantear adecuadamente los problemas y resolverlos, donde la respuesta sea activa, razonada y crítica, utilizando la capacidad de razonamiento, la propia experiencia y las informaciones recogidas en los muchos ámbitos que suministra la vida. Por ello, el investigar tiene importancia para una profesión porque sólo a través de ella el conocimiento se incrementa y éste, a su vez servirá de base para el mejoramiento de la actividad profesional. En Venezuela la institucionalidad de la ciencia y la tecnología, está sustentada en el análisis de ciertos hitos históricos y sociopolíticos, los cuales permiten explicar cómo se conformó y ha venido funcionando con relación a la sociedad venezolana.

2.2. Principales obstáculos que se presentan en la producción de conocimiento en las universidades

Diversos estudios demuestran algunos de los aspectos a considerar que limitan la acción investigadora de las universidades y, por ende, el quehacer investigativo de sus docentes.

Autores como Padrón (1999), Aponte (2001) y Brunner (2000), coinciden en señalar entre estos aspectos: la escasez de financiamiento, desconexión de la problemática social así como de otras áreas o estructuras de procesos, la vinculación de las investigaciones a intereses personales y modas paradigmáticas, falta de apoyo institucional, incipiente divulgación e intercambios de productos investigativos, poca atención a la concepción de productividad de los procesos de investigación, escasa participación del sector productivo en el desarrollo de investigaciones.

Además, Crespo (2001) indica que la carga docente efectiva que soportan (en tales casos) los profesores jóvenes es aparentemente inhibidora de cualquier otra actividad, muy concretamente de la actividad investigadora, por lo que la universidad tiene que ser sensible y debe dar paso a formas de organización que brinden al docente – investigador la oportunidad de dimensionar su trabajo productivo, a visibilizarlo y reconocerlo como parte de su ejercicio profesional.

Cabe considerar que la escasa formación en investigación, según Domínguez (2004), es otro aspecto que influye negativamente en la producción de conocimientos. Debe señalarse que la formación es el instrumento clave que posibilita el procesamiento de la información con el propósito de generar conocimiento e innovación dentro de la organización, a fin de responder a sus necesidades de desarrollo continuo, cambio o mejora.

Para lograr la motivación de los profesores deben presentarse diversos factores; ente ellos el reconocimiento, interés, elogio y aliento, la oportunidad de colaborar, el desafío sobre la destreza profesional, la inspiración de los colegas y las perspectivas profesionales. La mayoría de estos factores pueden considerarse como motivaciones intrínsecas. A través de ellos se puede apreciar que la reputación y la autoestima del profesor contribuyen de forma sobresaliente a dicha motivación. Sin embargo en la realidad, tanto una como otra, no son auténticos estímulos para el docente universitario.

Junto a estas motivaciones, también se presentan las de tipo extrínsecas, que hacen referencia a los estímulos económicos y profesionales, entre ellos: un sistema de retribución económica adecuado en relación con la productividad, tanto en la labor docente como investigadora; el reconocimiento de la tarea docente en los sistemas de contratación y promoción del profesorado; la implantación de programas formativos institucionales que posibiliten el desarrollo profesional; el diseño de proyectos comunes que fomenten la colaboración y el sentimiento de equipo; la dotación de recursos suficientes para el ejercicio de la profesión; el apoyo institucional a las iniciativas de los profesores; las exigencias legales que regularicen la formación docente universitaria; entre otros.

2.3. Productividad científica del profesor universitario

Se encuentran implícitos aspectos valorativos. Una de carácter cualitativa, que permite juzgar como bueno, apropiado, conveniente o satisfactorio un nivel dado de producción o que, por el contrario, lo hace estimar como insuficiente, inconveniente o insatisfactorio. Cualitativamente se define por la importancia y significación que las personas le aseguran subjetivamente a un grado particular de rendimiento, sea este individual o no.

La otra es de carácter cuantitativa, se relaciona con los valores numéricos que se asignan a diferentes niveles de producción. Estos valores se derivan de la cuantificación de condiciones y agentes determinantes de la producción. Es de carácter más objetivo aunque siempre está sujeta a la valoración subjetiva de quien interpreta el resultado numérico.

La producción científica de acuerdo con Zinder (1997), implica la demostración de la excelencia, el talento y el entrenamiento de los mejores, para las posiciones de élite y liderazgo. Constituye un producto tangible y medible; en tanto que Breiter (1996) y Raben (1998) resaltaron: no se puede obtener producción científica, si el profesor no realiza investigaciones.

Por otra parte, parece axiomático señalar, que las instituciones universitarias en su interior, no son homogéneas en sus niveles educativos. Tampoco lo es en el comportamiento de quienes la integran, pero se da el caso en el cual, su producción científica es baja, aun contando con estudiantes, profesores e investigadores excelentes.

En relación con la definición misma de los productos de las investigaciones, autores como Bravo (2001); señalan que los productos de la actividad científica en general, se traducen en innovaciones del conocimientos científico y tecnológico y en la generación de desarrollos tecnológicos, entendidos como la generación de nuevos procesos o productos y en la nueva aplicación de procesos o productos existentes.

Se menciona que las innovaciones metodológicas, los estudios aplicados al entorno social e innovaciones de aplicación industrial (prototipos experimentales de maquinarias, instrumentos, componentes y prototipos de programas de computación, entre otros) son productos de las actividades científicas y tecnológicas asociadas a las instituciones universitarias.

De esta manera, la cantidad de productos directos o generados, son considerados aquellos que tienen su fundamento en el planteamiento o cumplimiento de los objetivos básicos de la investigación así como, del proceso mismo de investigación. En este sentido, los productos directos (el tipo y la clasificación) dependerán de la naturaleza y del proceso de investigación seguido por cada proyecto, lo que hace necesario la consulta o revisión previa de los mismos.

De lo anteriormente expuesto, se destaca que se registran como productos tangibles la cantidad de libros o artículos en libros, la cantidad de artículos en revistas científicas (arbitrado, en arbitraje, recibido, no arbitrado, manuscritos para arbitraje), cantidad de artículos en memorias de eventos científicos (arbitrados, no arbitrados, por publicar), cantidad de investigaciones, tesis, e informes científicos, trabajos de ascenso, cantidad de otras publicaciones, (folletos, trípticos, reseñas en periódicos, en boletines internos o externos, entre otros).

3. Objetivos de la investigación

3.1. El objetivo general que se plantea es determinar los aspectos que condicionan las actividades investigativas de los docentes que laboran en dos universidades públicas de la Costa Oriental del Lago: LUZ - Núcleo COL y la UNERMB, sede Cabimas.

3.2. Como objetivos específicos se tienen:

- Describir los tipos de actividades investigativas de los docentes de las universidades públicas de la Costa Oriental del Lago.
- Identificar los productos tangibles de las actividades investigativas de los docentes de LUZ - COL y UNERMB sede Cabimas.
- Describir las condiciones generales que acompañan las actividades investigativas de los docentes de ambas universidades.

4. Metodología de la investigación

La investigación es de tipo explicativa, por cuanto se orientó a describir las condiciones generales que inciden en las actividades investigativas de los docentes que laboran en las universidades públicas de la Cos-

ta Oriental del Lago (COL). En cuanto al diseño aplicado fue no experimental, transeccional explicativo, por tanto se va a describir la variable objeto de estudio a fin de explicar las condiciones que acompañan las actividades investigativas de los docentes. Así mismo, se consideró que es transeccional, porque los datos fueron recolectados en un momento determinado, presentando el estado de la variable utilizada.

Se considera de campo ya que los datos se obtienen directamente de la realidad objeto de estudio, tomando en cuenta la descripción, registro, análisis, comparación e identificación de aspectos incidentes en las actividades investigativas de los docentes universitarios. El universo de la población objeto de estudio la conformaron las universidades públicas de la Costa Oriental del Lago, por lo cual se utilizó para este estudio a los docentes que laboran en el Núcleo COL de la Universidad del Zulia y en la Universidad Experimental Rafael María Baralt, sede Cabimas; los cuales fueron escogidos siguiendo los siguientes criterios: condición (docentes ordinarios), dedicación (tiempo completo, TC, y dedicación exclusiva, DE), categoría (perteneciente a cualquier categoría). Ello determinó que la totalidad de la población estuviera conformada por 128 docentes del Núcleo LUZ-COL y 366 de la UNERMB, sede Cabimas, atribuyéndosele la característica de población finita.

Posteriormente se calculó el tamaño de la muestra para obtener resultados más significativos, utilizando la técnica del muestreo. El resultado del cálculo estuvo conformado por 221 docentes, pero debido a la falta de homogeneidad en la muestra se calculó un muestreo aleatorio probabilístico estratificado, obteniéndose como resultado 57 docentes del Núcleo LUZ-COL y 164 docentes de la UNERMB - Cabimas.

5. Resultados de la investigación

5.1. Tipos de actividades investigativas

Los resultados obtenidos con respecto al primer objetivo específico determinar que la mayor parte de la comunidad académica de ambas universidades, 47.4% del Núcleo LUZ-COL y 60.4% de UNERMB – Cabimas, admite haber participado en talleres relacionados con el área de investigación; mientras que un 27% de los profesores del Núcleo LUZ-COL y 32% de la UNERMB – Cabimas han sido facilitadores de talleres de for-

mación investigativa. Es decir, se observa que han dedicado parte de su tiempo para la actualización permanente, la cual es concebida como un principio que se operacionaliza como un elemento inherente al desarrollo investigativo.

Sobre este aspecto Jiménez (1993), explica que la participación de los docentes universitarios en estas actividades, constituye la acción académica para multiplicar el conocimiento adquirido, interna o externamente, con respecto a la institución donde se desempeña como catedrático universitario. Cabe mencionar que para la mayoría de los casos, las actividades de talleres realizadas en las instituciones universitarias son dirigidas a pequeños grupos de participantes, ofreciéndole la oportunidad de actualizar sus conocimientos.

Dentro de este marco de ideas llama la atención que los docentes de ambas universidades tienden a participar en talleres con el propósito de actualizarse, pero no se sienten en la disposición de servir de facilitadores en estos talleres. Con respecto a las áreas hacia donde se orientan los talleres se destacaron el diseño de artículos arbitrados, con un 36,8% (Núcleo LUZ-COL) y 15,8% (UNERMB-Cabimas); formulación de proyectos, 34,3% (LUZ-COL) y 26,3 (UNERMB-Cabimas); cómo generar líneas de investigación, 25,7% (LUZ-COL) y 10,5% (UNERMB-Cabimas); análisis de datos estadísticos, construcción de instrumentos, entre otros.

Con relación a la participación en eventos científicos, los resultados inducen a afirmar que los docentes del Núcleo LUZ-COL tienen un mayor grado de participación como ponentes (54,3%), en comparación con los docentes de la UNERMB-Cabimas, donde solamente el 31,5% dijo haber participado en este tipo de eventos.

Jiménez (1993), expresa que la participación en eventos científicos, representa un compromiso que debe establecer el docente para consigo mismo y con la institución universitaria, es decir, constituye la posibilidad de activar en el ámbito científico y compartir ideas con distintos grupos de profesores.

Del mismo modo, la participación del profesor universitario en actos científicos, le permite dar a conocer el dominio del saber, fuera del ámbito del aula, mediante conferencia, foro, mesa redonda, seminario, talleres, círculos académicos y otro conjunto de actividades. También le ofrece la oportunidad de asumir su papel social, por lo que le exige un

alto nivel de formación científica. Es el hacer y la práctica de intercambiar experiencias académicas.

Los resultados demuestran que la participación de los docentes como ponentes, LUZ-COL tiene una mayor proporción de asistencia a eventos en el contexto local y nacional con respecto a los de la UNERMB-Cabimas, donde también se constató que en el ámbito internacional la participación fue nula, lo que permite interpretar que los docentes parecieran estar poco dados a intervenir en este tipo de espacios, incluso pareciera no existir una cultura orientada a desarrollar investigaciones más allá de los intereses particulares o personales, entre otros.

En el indicador asesor de investigaciones, los porcentajes expresan valores altos en respuestas afirmativas por parte de los docentes de la UNERMB-Cabimas (90%), no siendo en igual proporción para los docentes de LUZ-COL (52%). Esta situación deja ver el rol que asumen los docentes en cuanto a la responsabilidad de dirigir y asesorar las investigaciones desarrolladas por el estudiantado en la universidad donde trabajan.

En este sentido, asesorar investigaciones implica suministrar las orientaciones metodológicas y de contenido de un experto a un investigador novel; representa un compromiso para el asesor ante el participante ya que en muchas oportunidades el asesor se limita a ofrecer orientaciones solo de contenido y, otros desde la perspectiva metodológica, pero lo ideal es que asuma la responsabilidad, porque es injustificable que siendo un profesor egresado de postgrado, con título de magíster o doctor, no tenga las competencias metodológicas necesarias para asesorar una investigación.

En función a los resultados relacionados con el rol facilitador de postgrado, los docentes del Núcleo LUZ-COL tienden a desempeñarse en menor escala (21%), que los docentes de la UNERMB-Cabimas (29%). Ello refleja que no todos los profesores tienen la oportunidad de trabajar en este nivel dentro de la misma institución, aun cuando se reconoce que los docentes son requeridos para mejorar la modernización y eficiencia en la generación del conocimiento, así como para el aumento cualitativo y cuantitativo de los procesos educativos, y finalmente para conformar un plan científico y tecnológico en correspondencia con las necesidades y objetivos institucionales.

En cuanto a la participación de los docentes en actividades relacionadas con la organización de eventos científicos realizados tanto en la misma universidad donde trabajan como en otras instituciones, el porcentaje más elevado (47%) se observó en los docentes de UNERMB-Cabimas con respecto a los docentes de LUZ-COL (34%). Como complemento de lo anterior se tiene que algunos de los eventos donde hubo mayor frecuencia de participación de los docentes del Núcleo LUZ-COL fueron las Jornadas de Investigación y Postgrado, seguido de las jornadas de Gerencia y las Curriculares. Por su parte, los docentes de la UNERMB-Cabimas, mostraron haber participado en las Jornadas de Investigación en Educación, seguido de talleres de gerencia, jornadas aniversario de la Institución y talleres de investigación.

La contribución de los docentes en la organización de eventos científicos en otras instituciones de Educación Superior, reflejó una baja intervención en las dos universidades, siendo sus respuestas afirmativas no mayores al 25%.

Los reconocimientos científicos constituyen la gratitud hacia la realización de investigaciones, asesorías, facilitación en cursos de postgrados y participación en actos científicos, entre otros aspectos, a la cual se hace meritoria la labor del profesor universitario.

5.2. Productos tangibles de la actividad investigativa

Para identificar los productos tangibles de la productividad investigativa de los docentes de las universidades de la Costa Oriental del Lago, se asume la postura de Albornoz (2002), el cual entiende por productividad "la distribución en la publicación de tangibles: artículos, libros, patentes en soporte electrónico o papel, y por producción el volumen bruto de estos elementos".

De esta manera, los indicadores de la productividad investigativa del docente son: publicación de artículos, libros publicados e investigaciones dirigidas; producción de investigaciones, ponencias presentadas; indicadores de productividad que se definieron a partir de la revisión y análisis de experiencias desarrolladas, tales como PPI, el PEI, entre otros, las cuales incorporan para su medición tanto datos cualitativos como cuantitativos. Desde esta perspectiva, el estudio incorpora los datos obtenidos a través de cuestionarios aplicados a la muestra seleccio-

nada, así como la experiencia que en el contexto institucional la autora ha compartido.

Se tiene que la producción de los docentes de ambas universidades está orientada de la siguiente forma: en relación con las publicaciones en revistas arbitradas se pudo notar una mayor participación por parte de los profesores del Núcleo COL de la Universidad del Zulia (46%) en relación con los docentes de la sede Cabimas de la UNERMB (32%). Se pudo evidenciar un aumento considerable en la producción de artículos por parte de los docentes en los últimos años. La publicación en revistas científicas es necesaria, puesto que, de lo contrario, el aporte de la comunidad de investigadores de competencia universal sería incompleto y no se incrementaría la capacidad tecnológica para cubrir todo el proceso que involucra autentificar el conocimiento universal.

En esta dirección, Albornoz (2002) sostiene que cuando una producción académica no se publica, son ideas que carecen de valor de impacto y tienen solamente un valor burocrático, que se traduce en la obtención de una credencial o de un ascenso académico.

En cuanto a la publicación de textos (libros), sólo el 14% de los docentes de LUZ-COL y el 3% en la UNERMB-Cabimas manifestó haber publicado libros en los cinco años analizados. La mayoría de estos docentes han publicado libros de manera individual. De igual forma pareciera que algunos docentes se interesan en hacer investigaciones sólo para cumplir con el ascenso en el escalafón, 69% LUZ-COL y 84% UNERMB-Cabimas; para la categoría autor de tesis se obtuvo el 77% LUZ-COL y 74% UNERMB-Cabimas y para la categoría de ponencias 52% LUZ-COL y 32% UNERMB-Cabimas.

Al respecto, autores como Stenhouse (1998) y Kemmis (1988) citados por Michelangeli, (2005), sostienen que la capacidad de discernimiento y de generación de conocimientos profesionales es posible a través del desarrollo de la investigación del docente sobre su propia realidad, donde el proceso se transforma en una autoindagación reflexiva desarrollada por los profesores ante una determinada circunstancia social con el fin de mejorar la racionalidad y la justicia de las propias prácticas sociales y/o educativas, la comprensión de estas prácticas y las realidades en las que se llevan a cabo.

Lo anteriormente mencionado permite a los docentes conocer y analizar su práctica docente y así estar en condiciones de transformarla: asume sus cursos o asignaturas de una manera más científica, promueve la creatividad, el trabajo cooperativo, práctica de la auto y coevaluación, motivación e incentivo a la investigación, entre otros, dejando de lado los procesos preestablecidos y normados, convirtiéndose en un proceso continuo de desarrollo personal y profesional, que influye en su productividad investigativa.

5.3. Condiciones generales de las actividades investigativas

Para el análisis de las condiciones que acompañaron las actividades investigativas de los docentes de las universidades públicas de la COL, la información fue recopilada mediante la aplicación de entrevistas no estructurada a 66 profesores, cuyas principales evidencias se reflejan en el Cuadro 1.

En primer lugar se observa que los docentes sienten mayor atracción hacia las actividades docentes y administrativas (56%) que a la investigación. En segundo lugar, el 55% manifestó que desde los departamentos deben fomentarse políticas académicas adecuadas para que los docentes puedan dedicar mayor tiempo a la investigación. Esta situación se contrapone con lo establecido en el Reglamento general de departamentos y cátedras de la Universidad del Zulia (1998), puesto que entre sus objetivos y obligaciones se tiene: “Promover y coordinar la realización de actividades de investigación y extensión, bien sea individuales, en grupos o interdisciplinarias, para generar nuevos conocimientos y enriquecer los existentes”.

De igual manera, la inconsistencia se presenta porque de acuerdo con el artículo 2 del referido reglamento, el departamento es “una unidad académica de servicio docente, de investigación y extensión”; además pretende impulsar y estimular las actividades que despierten el interés de los docentes por la investigación, para obtener de esta manera un mejor desarrollo científico; lo que sería su deber ser, pero de acuerdo con lo manifestado por los docentes, estos objetivos no se cumplen cabalmente.

Cuadro 1. Condiciones generales presentes en el proceso investigativo

Condiciones	Frecuencia (66)	
	No.	%
1. Preferencia por otras actividades (docentes, administrativas)	37	56
2. Departamentos no propician políticas académicas	36	55
3. Requerimiento de recursos económicos	35	53
4. Exceso de carga académica	27	41
5. Influencia de estudios 4to y 5to nivel, y de otros investigadores	25	38
6. Desmotivación	22	33
7. Interés en participar en programas que promueven la investigación	21	32
8. Escasa formación	18	27
9. Falta de adiestramiento	18	27
10. Adecuada receptividad de los editores de revistas	18	27
11. Trabas institucionales para publicar	18	27
12. Investigación para obtener beneficio propio	15	23
13. Preferencia por la actividad investigativa	11	17
14. Apoyo familiar	7	11
15. Satisfacción personal	5	8
16. Satisfacción económica	5	8
17. Escaso apoyo tecnológico	3	5
18. Falta de compromiso	3	5
19. Falta de cultura para investigar	3	5

Fuente: Elaboración propia.

Aunado a esta condición se presenta la escasez o poca asignación de recursos económicos (53%) como una condición limitante para dedicarse y participar en esta actividad. El 41% de los docentes de ambas universidades expresaron que el exceso de carga académica constituye un

factor negativo que interviene en el desarrollo efectivo de la investigación, ocasionando una divergencia con lo especificado en las Normas que rigen las actividades del personal docente y de investigación a dedicación exclusiva, tiempo completo y becarios académicos del núcleo LUZ-COL (1996), donde se establece que la carga académica a cumplir por los profesores a dedicación exclusiva es de 38 horas semanales, y 34 horas para los de tiempo completo; así mismo la carga docente tiene un máximo de 16 y 14 horas respectivamente.

En la quinta categoría, con una frecuencia del 38%, los docentes universitarios manifestaron que de alguna manera la realización de estudios de maestrías y doctorados, ha sido un factor que ha incidido en el desarrollo de sus actividades investigativas. Estos estudios de cuarto y quinto nivel han despertado en los docentes la motivación y el inicio de sus investigaciones. No obstante, también se presenta el caso de docentes, que aunque han alcanzado estos títulos no presentan una productividad investigativa constante, es decir, que su productividad está dada solamente en la realización de una investigación (tesis) para la obtención de un título académico superior.

Sobre este particular Valarino y Yader (2003), refieren que uno de los objetivos de los postgrados es la formación de profesionales en el área de investigación y la obtención de trabajos de investigación en las diferentes disciplinas que aporten un avance al conocimiento o la solución de problemas.

En este sentido, los estudios de maestrías y doctorados constituyen un requisito para ascender en el escalafón universitario a las categorías de profesores agregados y asociados, según los artículos 95 y 96 de la Ley de Universidades. En consecuencia surge el factor relacionado con la desmotivación que poseen algunos docentes por la investigación con una frecuencia del 33%. Esto obedece a que no les llama la atención dedicarse a este tipo de actividades, o tal vez por que no les gusta, como lo manifestaron los mismos entrevistados; así como también el no sentirse comprometidos con la institución presentando una frecuencia del 5%, o bien la falta de cultura hacia la realización de ésta, con el 5%, es decir, que éstos docentes no se sienten atraídos hacia la búsqueda de soluciones a posibles problemas que estén afectando el buen desarrollo de la misma institución o problemas de índole social.

Ahora bien, una condición motivadora importante considerada por los docentes universitarios es el interés en participar en programas que promueven la investigación, entre ellos el PPI y CONABA, reflejando la frecuencia del 32%, situación que se relaciona con su disposición y atracción por la realización de este tipo de actividades, con un 17%.

Se tiene que el participar y calificar en programas como el PPI, permite obtener un signo de respeto y reconocimiento individual dentro de la comunidad universitaria, debido a que se está contribuyendo a la productividad de actividades de investigación científica. Los investigadores que califican en el PPI, de acuerdo con su categoría, percibirán una remuneración como premio a su productividad, sin que ello afecte la relación laboral del beneficiario con la institución donde labora.

A este punto, Vessuri (1998) añade que una de las principales ventajas de la creación de estos programas, radica en haber comenzado a ordenar el sector de la investigación, en cuanto a la identificación, acreditación, reconocimiento y visibilidad del estrato de los investigadores.

De igual manera, los docentes reflejaron dos indicadores que alcanzaron igual número de frecuencia (27%) los cuales son la escasa formación y el bajo adiestramiento relativo a cómo desarrollar proyectos/programas de investigación. Ellos consideran como impedimento el no disponer o saber manejar suficientes conocimientos y procedimientos metodológicos para la elaboración de proyectos, elementos claves para el buen desarrollo del proceso investigativo en el recurso humano.

Con respecto a la receptividad por parte de los editores de revistas, el 27% del grupo de la comunidad académica expresó haber tenido buena acogida al momento de solicitar o requerir la publicación de artículos científicos. En este sentido, la difusión del trabajo de investigación es el motor que lleva a investigar. Por un lado, se convierte en la motivación personal del investigador al contribuir con el mejoramiento social y, por el otro, contribuyen con las universidades para justificar su actividad investigadora mediante la transmisión de sus conocimientos a la sociedad.

A pesar de la falta de tradición que existe para la realización de publicaciones periódicas científicas en Venezuela, las mismas han tenido auge en los últimos años, situación que se ha visto influenciada por los estímulos institucionales vinculados con los programas de promoción y estímulo de la investigación que poseen las revistas. Morles et al (2003)

señalan que: “aunque el volumen de actividad de investigación ha ido creciendo... lo cierto es que ella adolece, entre otros defectos de su carácter unidisciplinario, individualista y de limitado alcance”.

Resulta importante destacar que la organización de *la investigación* dentro del contexto institucional requiere de un esfuerzo sistemático y colectivo, orientado hacia la conformación de líneas de investigación que pueden surgir como respuesta a una visión integrada y compartida, y/o de necesidades surgidas tanto del contexto interno como externo.

Un escenario que brinda al docente la posibilidad de hacer más productiva la investigación es su integración y participación en líneas de investigación, las cuales constituyen el primer paso y una oportunidad al alcance de los individuos y los pequeños grupos en término de cooperación, discusión, confrontación e intercambio.

6. Conclusiones

Luego de examinar las categorías de análisis que inciden en los aspectos condicionantes de la productividad investigativa de los docentes que laboran en la Universidad del Zulia, Núcleo COL y en la sede Cabimas de la Universidad Experimental Rafael María Baralt, se pueden obtener las siguientes conclusiones:

- Los docentes de ambas universidades se han inclinado a realizar investigaciones de carácter individual, pues a pesar de que el 90% ha obtenido el título de maestría y el 40 % se ha preocupado por continuar estudios de doctorado, la preparación académica ha obedecido más al cumplimiento del requisito exigido para ascender en el escalafón universitario, que el ser concebida como un programa de formación que le permitirá generar productividad científica. De allí el desinterés demostrado en algunos docentes por calificar dentro del PPI, siendo este uno de los programas que en los últimos años ha contribuido a estimular la investigación científica y tecnológica de alta calidad y pertinencia social en Venezuela.
- La investigación puso en evidencia que los estudios de doctorado han constituido el punto de partida para que algunos docentes universitarios se involucren con la investigación, permitiéndoles generar productos tangibles donde se destacan los trabajos de ascenso,

tesis y artículos científicos; así como la participación en diversos tipos de actividades investigativas

- En cuanto a la participación en talleres relacionados con el campo de la investigación, los profesores de la UNERMB-Cabimas se destacaron por encima de los docentes de LUZ-COL. Caso contrario se evidenció con respecto a la asistencia a eventos científicos, donde los resultados arrojaron que existe mayor disponibilidad de los profesores del Núcleo LUZ-COL en asistir a los diferentes actos científicos, permitiéndose la oportunidad de interactuar en el terreno científico, compartir los conocimientos adquiridos y establecer redes investigativas. Esta situación obedece a que los profesores del Núcleo LUZ-COL cuentan con el incentivo económico que le ofrece la Coordinación de Investigación, la cual previo cumplimiento de los requisitos exigidos, financia la participación en eventos científicos a través de la partida descentralizada.
- Atendiendo los requerimientos relacionados con el asesoramiento de trabajos de investigación y el facilitar actividades de postgrado, se detectó una mayor disposición de los docentes de la UNERMB-Cabimas en comparación con los del Núcleo LUZ-COL, evidencio el compromiso asumido por los docentes con las responsabilidades que abarcan este tipo de actividades; ello implica tener sólidos conocimientos metodológicos y de contenidos específicos.
- En referencia a los planteamientos anteriores, se detectó que el 43% los docentes de la UNERMB - Cabimas, asumen mayor grado de compromiso al participar en los diferentes tipos de actividades investigativas, respecto al 39% que arrojaron los cuestionarios aplicados a los docentes de LUZ-COL.
- Otro aspecto relevante es el sesgo legal existente en las dos instituciones públicas estudiadas, por cuanto en ninguno de sus reglamentos aparecen especificadas las actividades de investigación como una obligación del docente. Este factor difiere con el significativo alcance que la investigación organizada y planificada tiene para la función de docencia e investigación universitaria. Concebida esta última como la producción de bienes y servicios y no como relaciones públicas o difusión cultural, situación que conduce a afirmar

que quien ejerce la docencia y no investiga es un simple repetidor del pasado.

- En cuanto a las condiciones que acompañaron las actividades investigativas de los docentes de las universidades públicas de la COL, el estudio arrojó que los docentes sienten mayor preferencia hacia otras actividades como las docentes y administrativas, quedando la investigación en un tercer plano. Se comprobó que desde los departamentos se requiere mayor impulso de políticas académicas que logren estimular a los docentes para que puedan dedicar mayor tiempo a la investigación. Esta situación se contrapone con lo establecido en el Reglamento general de departamentos y cátedras de la Universidad del Zulia (1998), donde entre sus objetivos y obligaciones establece que se debe: "Promover y coordinar la realización de actividades de investigación y extensión, bien sea individuales, en grupos o interdisciplinarias, para generar nuevos conocimientos y enriquecer los existentes". Los docentes manifestaron además que la escasez de recursos económicos y el exceso de carga académica representan limitantes para dedicarse a este tipo de actividad.

Referencias Bibliográficas

- Albornoz, O. (2002). **Los vértices de la meritocracia**. Universidad Central de Venezuela. Caracas, ediciones de la Biblioteca EBUC.
- Aponte, C. (2001). **Tendencias de las Investigaciones en el Colegio Universitario Francisco de Miranda**. Caracas. Producciones -en Línea Disponible: <http://lineai.entretemas.com/ArticulosAnteriores/index.htm> (consultado: 2006, junio 16).
- Bravo, G. (2001). Propuesta para estimar la productividad científica de proyectos de investigación en unidades de investigación universitaria. **Revista Espacios**, mayo. Vol. 22, No. 2, p. 61-72. [En línea], Disponible: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php> (consultado: 2006, junio 16).
- Breiter, E. P. (1996) La aplicación de una investigación de la formación y producción científica del profesor en el seno universitario. **Revista Científica**. Vol. 3, No. 10, enero, abril, 175, 193. Universidad de Costa Rica.
- Brunner, J. (1995). **Evaluación y Financiamiento de la Educación Superior en América Latina**. En CINDA: Acreditación Universitaria para América Latina. CRE-SALC/ UNESCO.
- Crespo, A. (2001). La investigación y las plantillas de las universidades, en el País, Madrid. Disponible en: <http://www.ua.es/dossierprensa/2001/02/28/20.html> (consultado: 2006, junio).

- Domínguez, G. (2004). La Generación de Conocimiento en la Organizaciones Educativas Mucho más que una Demanda Social: El gran reto y Aportación de la Pedagogía y de la Formación al Campo de la Organización. En Actas del 8° Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas. Sevilla, noviembre.
- Farsi, G. (2007). Patrones metodológicos en la evaluación de la productividad y producción investigativa. **Investigación y Postgrado.** Vol. 22, number 1, pp.187-206. Disponible en la World Wide Web: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S13160087200700010008&lng=es&nrm=iso. ISSN 1316-0087 (consultado: 2009, agosto).
- Hurtado, J. (2000). **Metodología de la investigación holística.** Caracas, Venezuela. SYPAL-IUT. Caripito.
- Jiménez de Vargas, B. (1993). Productividad en investigación del docente universitario. **Revista Espacios.** Vol. 14 (3). Caracas – Venezuela.
- Jiménez de Vargas, B. (1994). Elementos para evaluar la productividad individual: investigación del docente universitario. **Revista Espacios.** Vol. 15 (3) Caracas – Venezuela.
- Michelangeli, C. (2005). La productividad investigadora en los docentes de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez – Venezuela: Una propuesta para la mejora. Tesis Doctoral. Universidad de Oviedo. Departamento de Ciencias de la Educación. Oviedo. [En línea], Disponible en: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/documentosinteres%5Cvenezuela> (consultado: 2006, mayo)
- Morles, V.; Medina, E. y Álvarez, N. (2003). **La Educación Superior en Venezuela.** Caracas, AIESALC – UNESCO.
- Normas para regir las actividades del personal docente y de investigación a dedicación exclusiva (DE), tiempo completo (TC) y becarios docentes del Núcleo LUZ-COL (1996). Consejo Universitario de la Universidad el Zulia. Maracaibo.
- Padrón, J. (1999). **El Problema de Organizar la Investigación. Línea de Investigación y Enseñanza de Aprendizaje de la Investigación.** Línea-I-Caracas. [En línea], Disponible: <http://www.lineai.org> (consultado: 2006, mayo)
- Raben, R. (1998). La formación y la productividad científica del docente universitario. **Revista Científica Educativa.** Volumen 3, No. 4. Enero, marzo, 92, 123.
- Reglamento General de departamentos y cátedras de la Universidad del Zulia (1998) Consejo Universitario. Maracaibo.
- Valarino, E. y Yader G. (2003). Productividad académica en la investigación de postgrado. **Agenda Académica.** Vol. 8(1). Editorial Elena Dorrego (SADAPRO-UCV). Caracas.
- Vessuri, H. (1998). **I+D en Universidades de América Latina.** Caracas, Fondo editorial FINTEC.
- Zinder, A. (1997). La actividad académica con base en la formación y producción científica. Resumen tesis doctoral Madrid: Universidad.